



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMÉSCOAS
- C.I.F: P 3109478B
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTÓN, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)



CONCEJO DE BAQUEDANO
C/La Fuente, 98
31272 Amescoa Baja

FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE ACOGIDA NACEDERO DEL UREDERRA Y EN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA DEL MONTE DE LIMITACIONES DE LAS AMÉSCOAS

La Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2021 ha acordado **poner fin al procedimiento de selección de personal laboral temporal para trabajar en el Área de Acogida Nacadero del Urederra y en las instalaciones de la Junta del Monte de Limitaciones de las Améscoas**, por la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, derivadas del ataque informático a los sistemas del Servicio de Empleo Estatal (SEPE) que imposibilita al Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL) remitir los sondeos de selección necesarios.

Una vez estén operativos los sistemas informáticos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare se publicará nuevamente el inicio del procedimiento de selección de personal.

Lo que se hace público para general conocimiento en Zudaire (Amescoa Baja), a 17 de marzo de 2021.

La Presidenta



72682039S
ESTIBALIZ
ERDOCIA (R:
P3109478B)
Firmado digitalmente
por 72682039S
ESTIBALIZ ERDOCIA (R:
P3109478B)
Fecha: 2021.03.17
12:07:02 +01'00'

D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal